Camilo Ponce Enríquez, 14 de febrero de 2019.

SEÑORES
SUPERINTEDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS
Presente.

De mi consideración,

RAMON PINEDA JOSE EDUARDO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO BELLARICA BELLARIQUENSE S.A. Con expediente No. 704858 comunico que el día miércoles 13 de febrero 2019, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones.

ACCIONISTA CEDENTE			ACCIONISTA CESIONARIO	
NOMBRE:	Ramón Castro		NOMBRE: Jorge Leonet	
APELLIDOS: Lucio Guillermino		APELLIDOS: Ramón Cabrera		
C.C.	1102516083		C.C: 1105090169	٠.
NACIONALID	AD:	Ecuatoriano	NACIONALIDAD:	Ecuatoriano
NUMERO DE	ACCIONES:	3	NUMERO DE ACCIONES:	3
VALOR DE CADA ACCION: 15,00 USD.		VALOR DE CADA ACCION:	15,00 USD.	
TIPO DE INV	ERSION:	Ecuatoriana	TIPO DE INVERSION:	Ecuatoriana

Por la Favorable atención que sepa dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

RAMON PINEDA JOSE EDUARDO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

Ramón Castro Lucio Guillermino con número de cedula 1102516083, y Cabrera Cabrera Fanny Marlene con número de cedula 1102524913 de estado civil Casados, Propietarios de tres acción ordinaria nominativa de quince dólares de los Estados Unidos de América en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO BELLARICA BELLARIQUENSE S.A. Con expediente No. 704858, mediante este instrumento cedo y transfiero a favor del Señor Jorge Leonel Ramón Cabrera con número de cedula 1105090169 de Estado Civil Soltero tres acciones ordinaria nominativa de quince dólares de los Estados Unidos de América nos comprometemos en forma conjunta a comunicarle este particular a la Gerencia a fin de que se proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y por su intermedio comunicar de esta cesión a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros –Cuenca,

Para Constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Camilo Ponce Enríquez, 19 de Noviembre 2018

CEDENTES

Ramón Castro Lucio Guillermino Cabrera Cabrera Fanny Marlene

CESIONARIO

Jorge Leonel Ramón Cabrera















Consaio Nacional Electoral
Caleg.-Prov. El Oro
RECANDACIÓN

FIRMA AUTORIZADA







